

**CESIÓN DE ACCIONES:**

En el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay a los 8 días del mes de marzo del 2015 comparecen por un parte en calidad de CEDENTES, Los cónyuges: OSCAR ANDRÉS ZENTENO FREIRE y DIANA LUCIA CEDILLO CEDILLO, portadores de la cédula número: 171828241-9 y 010564134-4 respectivamente, ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, quienes en forma libre y voluntaria CEDEN Y TRANSFIEREN la totalidad de las acciones esto es las DIEZ acciones de UN DÓLAR que tiene suscritas dentro de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COCHALSECA S.A.", a favor del señor: JOSE FRANCISCO AMBULIDÍ ANDRADE quien es portador de la cédula de ciudadanía número: 070154768-9, de estado civil divorciado, mayor de edad de ocupación chofer profesional, domiciliado en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay. La compañía posee un capital de OCHOCIENTOS NOVENTA DOLARES y fue legalmente constituida el 9 de junio del 2013 ante el señor doctor Jorge Bustos Vásquez, Notario Público Primero del cantón Pucará, e inscrita en el Registro Mercantil de Santa Isabel, el 29 de Octubre del 2003 bajo el número 19.

Para constancia de lo afirmado firman CEDENTES Y CESIONARIO.

  
OSCAR ANDRÉS ZENTENO FREIRE

C.C. : 171828241-9 y  
CEDENTE

  
DIANA LUCIA CEDILLO CEDILLO

C.C.010564134-4  
CEDENTE

  
JOSE FRANCISCO AMBULIDÍ ANDRADE

C.C.0701547689

CESIONARIO